

Diario de Burgos

Año XLVIII. Núm. 19.798.-Burgos. § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Viernes 21 de Octubre de 1938. § III Año Triunfal.

El Rey Emperador de Italia recibe en Nápoles a los voluntarios

La hegemonía japonesa en Oriente

LA ECONOMIA DE LA CHINA

Por JOSÉ MARIA CASTRO

La actual guerra que se desarrolla en los inmensos territorios chinos, aunque por parte del Japonés es esencialmente una lucha anticomunista, que termina por liberar a Asia de las ambiciones soviéticas, tiene también un aspecto eminentemente económico, por los cuantiosos intereses extranjeros que hay en estas vastas regiones, que por necesidad provocan incidentes y revisten aspectos internacionales que explican mucho de lo que está ocurriendo en Extremo Oriente.

El profesor C. F. Remer, en 1931, en un concienzudo estudio de la materia, evaluó las intervenciones extranjeras en China en unos cuarenta millones de libras esterlinas. De estas, corresponden a Inglaterra un cuarenta y nueve por ciento (244 millones).

En la Mandchuria se habían invertido 160 millones, a los que se deber añadir otras importantes cantidades, allí empleadas posteriormente.

Estos intereses temen la influencia japonesa y por eso la miran con recelo y le ponen cuantos obstáculos pueden.

El Japonés, sin embargo, ha prometido respetar todos los intereses justos y no hay motivo alguno para recelar de su palabra.

Hoy ya no puede dudarse del éxito de las tropas niponas. Si alguna duda había, se ha desvanecido por completo con la inminencia de la caída de Cantón y Hong-Kon, en manos niponas.

No puede evitarse que el Japonés sea proteccionista, como lo son hoy día todas las naciones, principalmente las europeas. Es natural que imponga su moneda, el yen, en los terrenos ocupados; pero en este caso, tales medidas no afectarían a los extranjeros más que en lo indispensable. Estos se irán acostumbrando poco a poco a la legislación in-

digena y perderán la costumbre y la tentación de operar en China como en tierra de nadie.

También se reformarán las aduanas. El actual Gobierno de Pekín, lo ha hecho ya favoreciendo al Japonés, cosa que por lógica y natural, no admite discusión. Con variis motivos se otorgan en Europa tarifas benévolas a "las naciones más favorecidas".

Como las importaciones niponas, destinadas al consumo de la guerra no pagan aduanas, el rendimiento aduanero no aumenta, a pesar del incremento de tráfico.

El Japonés no sólo lucha contra las hordas de Tchan-Kai-Chek, sino que crea industrias. Ha formado ya varias empresas, especialmente la "Compañía Petrolífera Comercial Chino-japonesa", con un capital de 20 millones de yens.

También ha fundado en el Norte de China, compañías eléctricas y mineras por valor de 400 millones de yens, mitad suscritos por el Gobierno nipón y mitad suscritos por particulares de la misma nacionalidad. Han establecido también los nipones una compañía de navegación para fomentar el comercio costero y fluvial. Por fin, se han creado en la China del Norte empresas exportadoras de algodón.

El Manchukuo y China del Norte pueden formar muy bien una unidad comercial. Tal vez pudiera establecerse otra con la China del Norte y la del Sur. Hasta ahora las empresas extranjeras esperan que la guerra produciría al Japon un tremendo desgaste. Hoy esta esperanza se ha desvanecido totalmente.

La gran revista de Tokio "Bungei Shunju", publica un documentado estudio, firmado por Miyake, en el que prueba que el terreno ocupado por las tropas niponas ofrece ingresos superiores a los gastos necesarios para sostener al ejército de operaciones y las fuerzas necesarias para mantener el orden.

Con la audaz maniobra de desembarco en la Byass Bay, los nipones atacan a los chinos por la espalda, cortan el ferrocarril de Han-Keu a Cantón y amenazan de cerca a estas dos ciudades.

Tomadas éstas, puede suponerse los objetivos principales están logrados. Tal vez no sea necesaria la guerra en grandes amplitudes. Quizá con una lucha de guerrillas sea suficiente para continuar la obra nipona en China.

Los ferrocarriles de China del Norte produjeron en anualidades anteriores, un promedio por año de 63 millones de yens, que fueron muy suficientes para cubrir los gastos administrativos de esas cuatro grandes provincias.

Los ingresos líquidos por ferrocarriles, aduanas, contribuciones, impuesto de consolidación, descuentos los intereses de la deuda exterior, suman 155 millones de yens.

Sumada la totalidad de ingresos, hay un superávit sobre los gastos de más de cien millones disponibles para el Gobierno Central, que son muy suficientes para financiar la obra de pacificación.

El yuan vale algo más de diez francos.

Con la suma antedicha se pagan los gastos anuales de siete divisiones, que se juzgan suficientes para operaciones de limpieza de comunistas y bandoleros del Norte de China, cuyas huestes oscilan entre doscientos a trescientos mil hombres.

Tales son los resultados del mecánico escritor japonés, que hemos creído útil divulgar.

S. P. E. S.

Aniversario de la liberación de Villaviciosa

OVIEDO.— Villaviciosa celebró ayer el primer aniversario de su liberación, viéndose honrada la villa con la presencia de muchas personalidades de la provincia, entre las que figuraban el ilustrísimo obispo de la Diócesis, el teniente coronel jefe del Tercio de la Guardia civil y el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista.

En la antigua Plaza de Pidal se celebró la santa misa con asistencia de una gran muchedumbre, fuerzas de la gran guardia y milicias. A continuación, el prelado pronunció una plática ensalzando las virtudes del pueblo, siendo aclamado al final. Inmediatamente se descubrió la placa que dará el nombre del Generalísimo a la Plaza antes citada.

Luego, el secretario del Servicio de Prensa, camarada Alvaro Arias, pronunció un brillante discurso, resumiendo la obra de Franco y de la Falange. La muchedumbre subrayó con varias ovaciones algunos de los párrafos del orador.

Terminada esta ceremonia, las autoridades, tropas y milicias, se trasladaron a la Plaza de José Antonio, donde nuevamente el camarada Alvaro Arias hizo uso de la palabra, analizando la obra del inmortal fundador de Falange. Fue muy ovacionado.

Seguidamente las fuerzas desfilaron ante las autoridades, siendo aclamadas por el vecindario.

Las peticiones de subsidio a familias de los combatientes se reunirán gratuitamente

VITORIA.— Ha firmado el subsecretario de Justicia un orden dirigido a todos los jueces municipales a fin de que reúnan gratuitamente las peticiones de subsidio a las familias de los combatientes.

ESPAÑA Y EL MANCHUKUO

La Misión manchú ofreció anoche al Gobierno una fiesta de despedida

Presidieron el acto con los miembros de aquella los ministros de Orden Público, Justicia, Educación, Industria y Comercio y Agricultura

Anoche, en el Hotel Condestable, se celebró una brillantísima fiesta de gala, como despedida de la Misión del Manchukuo, que ha sido huésped de honor de la España Nacional.

El acto consistió en una comida, a la que asistieron las más destacadas personalidades del Estado, acompañando a los ilustres diplomáticos manchúes.

Estos recibieron a los invitados a la comida, que primero fueron obsequiados por Perico Chicote con un cock-tail admirablemente servido, tras el cual los conmensales pasaron al comedor, exquisitamente adornado al efecto.

Presidió la fiesta el embajador extraordinario del Manchukuo, Yung-Chieh, junto al cual tomaron asiento el representante diplomático del Japon y los ministros de Orden Público, Justicia, Industria y Comercio, Agricultura y Educación Nacional.

Los subsecretarios de Asuntos Exteriores, Vicepresidencia, Educación Nacional, Justicia, Ejército, Aire, Marina, Orden Público y generales Martín Moreno, Camón, Gallego, López Pinto y García Pallasar, altos funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores, jefe del Servicio Nacional de Propaganda, altos jefes de las dependencias oficiales que residen en Burgos y los gobernadores civil y militar y el alcalde de Burgos, con los vicesecretarios de Falange Española Tradicionalista y de las JONS formaban entre los conmensales.

La comida transcurrió en un cordialísimo ambiente por parte de las autoridades españolas y de los representantes diplomáticos del Manchukuo y Japon.

Al descorcharse el champán, el embajador extraordinario manchú, Yung-Chieh, pronunció un breve discurso de despedida, mostrando la admiración que le había producido la contemplación de la espléndida hospitalidad que ofreció nuestra Patria al mundo entero, con su industria floreciente y su vida normal en medio de una guerra de reconquista.

Afirmó que jamás olvidará el Manchukuo las pruebas de afecto que España les ha dedicado, de cuya correspondencia puede tener nuestra Patria absoluta seguridad, y de la que será nuncio la bandera del Manchukuo, que pronto flameará al viento en un puerto español, para dar fe de las estrechas relaciones comerciales que en lo sucesivo han de unir a los dos países.

Pidió, como final, que España, cuando la guerra termine, merced al heroico esfuerzo de sus hijos, dirigidos por el Caudillo invicto, destaque al Manchukuo una misión española, para que allí reciba, asimismo, la prueba de la soli-

daridad del Manchukuo con España y la demostración de cuán firmes son los lazos que a ambos países les unen.

A continuación, el ministro de Orden Público pronunció unas breves palabras de gratitud por corresponder a las del embajador del Manchukuo, testimonian do a éste, en nombre del Gobierno español, la seguridad de que esos sentimientos por él manifestados son compartidos en España y para agradecer las pruebas de afecto y de distinción recibidas con motivo del viaje que tan distinguidos diplomáticos han hecho a nuestra Patria.

Finalmente, el señor Amagatu, miembro de la misión manchú, dedicó unas emocionadas frases al Japon, unido en la gesta de aniquilar al comunismo, para salvar la civilización y al mundo.

La fiesta concluyó poco después, tras levantarse las copas en homenaje al Manchukuo, al Japon, a España, a los Emperadores manchú y japonés y al Caudillo Franco.

Toma posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Marina

Ayer tarde, en el despacho de la Subsecretaría, se celebró la ceremonia de toma de posesión del nuevo subsecretario de Marina, contraalmirante don Rafael Estrada, recientemente nombrado para tal cargo al ser designado para jefe de la División de Cruceros el que lo ocupaba, contraalmirante Moreu.

El acto se celebró en la intimidad y el subsecretario saliente y el entrante pronunciaron breves palabras de despedida y salutación, respectivamente.

«Bienes para los tuberculosos y opresos? ¡No! Encinas, robles, hayas, castaños, abedules: que son carne y abundancia, higiene y comodidad. Y nos sobrarán pinos. Y no habrá tuberculosos.»

Pamplona solicita la instalación en aquella ciudad del Tribunal Supremo

PAMPLONA.— La Diputación ha celebrado sesión y ha acordado aceptar la invitación del Ayuntamiento de Pamplona para realizar gestiones para que se traslade a esta capital el Tribunal Supremo.

Cómo relata un judío la intervención de los extranjeros en la guerra de España

CRONICA DE "JUSTO SEVILLANO"

Por mucho tiempo será tema de apasionadas discusiones la intervención de los extranjeros en la guerra de España. Es lo cierto que cuando ya teníamos ganada la guerra e íbamos a dar el golpe de Madrid, de transcendencia enorme, ganando la guerra en una acción de la que todas las naciones estaban pendientes, se dieron cita sobre Madrid las Brigadas Internacionales, y la guerra tuvo un sesgo inesperado. Es que ya no combatíamos con el ejército de la República, sostenido únicamente por unos cuantos "fies traidores al compromiso que voluntariamente contrajeran de salvar a España con las armas en la mano; es que ya no luchábamos con los milicianos de los sindicatos marxistas, que venían haciendo cuermos de armas antes de "estallar" la República, y desercadamente la instrucción militar en las afueras de los grandes centros urbanos en los montes, en los cotos mineros. Es que la guerra la habían sacado de España los poderes secretos, percatados de la importancia que nuestro Movimiento tenía. Si no hubiera sido por la actitud caballeresca, noble y desinteresada de nuestros amigos los alemanes e italianos, máximos guardadores de la civilización occidental, ¿quién puede predecir lo que hubiera ocurrido?

Fue la aviación—Douglas, Föcker, Pötez, Curtiss y Devoitine—, fué el carro ruso, fué el 1250 y, sobre todo, la organización militar de las Brigadas Internacionales la que venía a obstaculizar la rápida victoria.

Sucede frecuentemente que los pueblos olvidan los principales sucesos de su vida. "Eso" de las Brigadas Internacionales parece ya interesadamente olvidado por quienes desean que este drama de España tenga el imposible final de borrón y cuenta nueva. Yo quiero recordar a mis lectores lo que eso de las Brigadas Internacionales inclinó la guerra, y sin deseos xenófobos me referiré a los judíos, que vinieron a saciar mejor sus odios raciales en la carne quizá de nuestra Patria.

He aquí cómo en un documento que tengo ante mis ojos se describe la acción en la que interviene y halló la muerte un judío alemán expulsado por el Führer:

"Al amanecer del día 13 atacamos y conseguimos avanzar un kilómetro, pero, mientras tanto, los fascistas recibían refuerzos, y se entabló una lucha de posiciones. Nuestras líneas no estaban muy bien situadas. Estábamos en una montaña, y el valle correspondiente está bajo el fuego de la artillería rebelde. A pesar de todo, los camaradas que nos traen municiones, se aproximan. Muy pronto llegan hasta nosotros. Oímos las quejas de los que caen heridos, pero nos es imposible ayudarlos. En el valle, la muerte es segura. El camarada Keisberg, sargento, ordena a los heridos que nos ayuden a cambiar de si-

tuio las ametralladoras, y vamos contra los fascistas con granadas. Así protegemos nuestros "Maxims". Casi estamos cercados. No tenemos más que una salida. Situamos nuestras ametralladoras en otra cresta un poco más alta, y con el corazón palpitante observamos un grupo de compañeros que continúan en el mismo asalto, bajo las órdenes de Keisberg."

Segue después el relato de la muerte del judío alemán, que al fin cayó sirviendo al odio ancestral de su raza contra España.

Fueron los rojos los que sacaron del solar patrio nuestra querrela, entregando la nación a las hordas magníficamente armadas, que vinieron al botín y a soplar en la hoguera del mundo.

Ahora, pregunto a la vista de tales documentos (como se amontonan en mi mesa de trabajo, y de los que, Dios mediante, hablaré: ¿Qué ha sido de aquellas Brigadas Internacionales? ¿Cómo las han enmascarado para burlar los acuerdos del Comité de No Intervención?

Ni un hogar sin lumbre, ni un redajo de tierra sin árboles, ni una ciudad sin bosques, ni una España sin noción de sus tesoros.

A la entrada

Esta tarde, a las seis, se ha reunido, bajo la presidencia del Caudillo el Consejo de ministros.

En la residencia de S. E. el Jefe del Estado se encontraba desde primeras horas de la tarde el ministro del Interior, señor Serrano Suñer.

Los cinco y media de la tarde, comenzaron a llegar los demás miembros del Gobierno, haciéndolo en primer lugar los ministros de Hacienda y Organización Sindical, que acudieron juntos a la hora mencionada.

Con cortos intervalos llegaron después los señores Fernández Cuesta, Martínez Anido, Suanzes, Jordana, Pe-

Han sido bombardeados los objetivos militares del puerto de Barcelona

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo
Correspondiente al día 20 de Octubre de 1938. — III Año Triunfal.
Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.
Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Barcelona, alcanzando los muelles y provocando explosiones e incendios. Salamanca, 20 de Octubre de 1938.—III Año Triunfal.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

La falta de reconocimiento de la beligerancia arrastra una contradicción evidente

La situación de la España Nacional para el Comité de No Intervención no puede ser más extraña ni más original.

Ante los sucesos que en España se desarrollaban y el temor de que el fuego pudiera propagarse a otras naciones europeas, que hubiera acabado por prender en todas, se creó dicho Comité, en el que se reunieron representantes de casi todos los países, a quienes hubiera podido afectar el conflicto, caso de generalizarse; toman distintas medidas, más o menos eficaces, en relación con los dos bandos en lucha; entablan conversaciones con ambos Gobiernos y envían por fin a Burgos, en viaje oficial, al secretario del Comité.

Todo eso es reconocer que existe un Estado, cuyo jefe es el Generalísimo Franco, que está en guerra con el otro Estado, cuya sede es Barcelona.

Pero en cuanto se trata de que Franco haga uso de las facultades que el Derecho internacional concede a los Estados en lucha, las cosas cambian. El Gobierno de Franco no es beligerante, lo que es tanto como asegurar que en la Península no existe la guerra. O si existe, es entre el Gobierno legalmente constituido y unas partidas rebeldes, en cuyo caso el Gobierno establecido en

Burgos, reconocido más o menos formalmente por casi todas las potencias, y con cuyo ministro de Asuntos Exteriores se ha entendido el mismo Comité, no es más que una reunión de amigos, que ni dominan ningún territorio, ni disponen de ejército organizado, ni siguen las leyes de la guerra.

La contradicción es evidente. ¿A qué ha venido Mr. Hemming a Burgos, si no es a entenderse con un Gobierno que está en guerra con otro? Pues entonces no puede haber razón ninguna para que el primero no use de los derechos de la beligerancia.

No caben términos medios. O se concede la beligerancia al General Franco, o se le considera como un cabezalla rebelde, con el cual no hay por qué entablar conversaciones de ninguna clase. Lo que no sea eso es una injusticia intolerable, incompatible con la legislación internacional y con lo que la costumbre ha establecido en casos análogos.

Si el Comité de No Intervención no reconoce a Franco como beligerante, tampoco éste tiene por qué reconocer la existencia de tal Comité.

La justicia debe ser igual para todos y el Derecho se establece para aplicarlo.

La unidad moral de España impide nuestra inteligencia con los rojos

Entre los elementos constitutivos de una nación, ninguno iguala en su valor y en su eficacia a la "unidad moral".

Ni la unidad territorial y geográfica, ni la unidad económica, ni siquiera la unidad étnica y lingüística, pueden suplir aquella "unidad moral", en cuya virtud la conciencia de un destino común, de una hermandad espiritual, de una misión idéntica, convierte la multitud en pueblo, trueca la convivencia en familia y mantiene una e idéntica a la nación a través de todas las vicisitudes históricas y de las más grandes variedades corréneas.

Ninguna nación ofrece un ejemplo más patente que España del valor insuperable de la unidad moral y de la conciencia de un mismo destino, capaces de fundir en un solo armazón nacional las más diversas gentes, asentadas sobre territorios tan distintos como los que integran el pintoresco suelo de nuestra Patria.

Rota la unidad moral de España por la traición de los rojos que intentaron someterla a la esclavitud de Moscú; despedazada nuestra alma nacional por el odio y rencor de los marxistas a la verdadera España; abierto entre ellos y nosotros un abismo por la sangre de tantos mártires, las vidas de tantos he-

ros, la virtud de tantos hermanos nuestros perseguidos, sacrificados, hechos objeto de tan horrendos crímenes jamás superados por la ferocidad de las hordas más salvajes; la transacción, el pacto, la convivencia, la paridad entre los verdugos y sus víctimas, no sólo sería un crimen de lesa patria contra nuestra tradición, contra nuestra historia y contra nuestros muertos, sino que implicaría la disolución espiritual de la verdadera España, dejándola convertida por obra de condescendencias nefandas, en territorio sin alma, cuerpo sin vida, rebaño de hombres sin conciencia de un pasado glorioso, de un presente enriquecido con el retonar de ideales fecundos y de un porvenir brillante concorde con el papel desempeñado por nuestra Patria en el desenvolvimiento de la civilización cristiana a través de los siglos.

RAFAEL MARIN LAZARO
De la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

VIGILAD TODOS EL ESPIONAJE ENEMIGO Y DETENED Y DENUNCIAD A LOS TRAIADORES

CONSEJO DE MINISTROS

Se aprueba el reglamento para aplicación de la ley del subsidio familiar

Se concederán créditos a los labradores, con ayuda de la Banca privada

La referencia verbal

Terminó la reunión a las diez y media de la noche.

Después, el ministro del Interior, señor Serrano Suñer, recibió a los informadores, facilitándoles la siguiente referencia de lo tratado:

El Consejo de ministros ha examinado con amplitud y detenimiento el problema de los hidrocarburos nacionales, aprobando en su consecuencia un decreto en el que se crea a este efecto una comisión de estudios.

Ha sido aprobado también el Regla-

mento de la Ley del Subsidio Familiar, y asimismo se han aprobado decretos ampliando la competencia de las Juntas de detasas, en las reclamaciones formuladas que se deriven del contrato de transportes por carretera.

También se ha aprobado un decreto creando el Consejo de Coordinación de Industrias afectas a Defensa nacional.

Otro, creando las Juntas Agrícolas para intensificación de los cultivos en el campo y, finalmente, se ha autorizado a los ministros de Hacienda y Agricultura para concertar con la Banca privada un crédito para conceder préstamos a los agricultores.

Redención de las penas por el trabajo

La España de Franco dará trabajo a los presos que con él mantendrán a sus mujeres e hijos

Artículo tercero.— Las Juntas locales dependientes de aquel Patronato las nombrará la Jefatura del Servicio Nacional de Prisiones, y se compondrán de un representante del alcalde del pueblo de que se trate, que habrá de recaer necesariamente en afiliado a la Organización de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, del señor cura párroco del pueblo o sacerdote en quien éste delegue y de un vocal de libre nombramiento del Servicio Nacional de Prisiones que se procurará recaiga en mujer que reúna condiciones de espíritu profundamente caritativo y celo, que será además, la secretaria de la Junta local respectiva.

En las poblaciones importantes se podrán constituir varias Juntas locales.

Artículo cuarto.— Para la organización del Servicio del pago del subsidio a las familias de los reclusos que trabajen, los directores de los establecimientos penitenciarios formularán al Patronato Central de la Jefatura del Servicio Nacional de Prisiones en los tres días primeros de cada mes, relación nominal de los reclusos del respectivo establecimiento que hayan trabajado en el mes anterior, a la que se unirán declaraciones escritas firmadas por cada recluso en las que se hagan constar por éste, además de los días que trabajó durante el mes, el pueblo y domicilio de su mujer e hijos y edad y nombre de éstos.

A dichos documentos se unirán por el director del establecimiento respectivo, certificados de los directores, jefes o encargados de los trabajos, acreditativos de que el rendimiento efectivo de cada obrero no ha sido inferior al normal en un obrero libre y hábil. En su caso se hará constar por dichos directores que no ha sido posible por la calidad de los trabajos la organización de destajos individuales o colectivos.

Cuando el trabajo esté organizado en forma de destajos, el certificado de los capataces o directores de las obras se referirá al número de días de jornal que se considere trabajado por cada obrero por razón del rendimiento que haya prestado en efecto.

Artículo quinto.— Corresponderá al Patronato Central de la Jefatura del Servicio Nacional de Prisiones:

1.º Recibir y otorgar las peticiones de presos en los distintos establecimientos para trabajos a favor del Estado, las Diputaciones o los Ayuntamientos, así como para aquellas obras privadas que, a propuesta de la expresada Junta, el Ministerio de Justicia declare la utilidad pública o social.

2.º Reclamar del Registro Índice de la población reclusa, creado en la Jefatura del Servicio Nacional de Prisiones por Orden Ministerial de primero de Septiembre pasado ("B. O." de 4 del mismo), o de las Direcciones de las Prisiones, las relaciones de los reclusos que puedan trabajar en una obra con expresión de los nombres, apellidos, profesión, edad, naturaleza, último domicilio y estado de aquéllos y de lugar en que extinguen condena.

3.º Reclamar del Ministerio de Hacienda o de las Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos o particulares las cantidades globales "a justificar" que ostime necesarias para atender puntualmente al pago de los haberes de las familias de los reclusos, llevando a cabo su percepción.

4.º Recibir las reclamaciones de haberes para las familias de los reclusos que trabajen, formuladas por los directores de los establecimientos penales, a virtud de las declaraciones de los penados y de los certificados prescriptos, y ordenar la remisión del importe de dichos haberes a las familias beneficiarias por conducto de las Juntas locales, las que lo abonarán previa comprobación de hallarse justificada la reclamación de aquéllas.

5.º Recibir las cuentas justificadas de dichos abonos y rendir a la Hacienda, entidades o patronos, previa la aprobación del Servicio Nacional de Prisiones, las en que se justifiquen la inversión de los libramientos recibidos.

6.º Proponer igualmente al Gobierno, al fin de cada año, la condonación de tantos días de condena a favor de los reclusos que hayan trabajado como sea el número de días que hayan trabajado en efecto, con rendimiento real no in-

ferior al de un obrero libre y hábil, según certificado expedido conjuntamente por los directores de los trabajos; y que además acrediten intachable conducta por medio de acta de la Junta de Disciplina de los establecimientos.

7.º Proponer a la Jefatura el cambio de destino de los penados que por su excelente conducta y laboriosidad merezcan cuando lo soliciten para situarse en establecimientos de reclusión más próximo al lugar en que reside su familia.

8.º Encauzar y dirigir las actividades privadas que surgen en sentido de ejercer cerca de los reclusos una propaganda adecuada de carácter político y ciudadano, organizando grupos de conferenciantes y aprobando previamente los temas de todos los órdenes que han de desarrollarse en las conferencias.

9.º Nutrir mediante los asesoramientos necesarios las Bibliotecas de los Establecimientos penitenciarios y adquirir directamente los libros, folletos, revistas y periódicos que han de ser leídos en común en dichos Establecimientos a las horas que se designen.

(Concluirá)

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

JEFATURA DEL ESTADO
LEY sobre suspensión de determinadas obligaciones de pago de dinero nacidas bajo el dominio del enemigo.

GOBIERNO DE LA NACIÓN
Ministerio de Justicia

Decreto indultando a José Campomanes García.

Otro indultando a Alfonso de la Rubia Alcalde.

Otro indultando a Toribio Fernández Alvarez.

Ministerio de Defensa Nacional

Decreto disponiendo cese en la Subsecretaría de Marina el contralmirante don Manuel Moreu.

Otro nombrando subsecretario de Marina al contralmirante don Rafael Estrada.

Otro nombrando almirante jefe de la División de Cruceos al contralmirante don Manuel Moreu.

Ministerio de Hacienda

Orden circular estableciendo que la moratoria del Decreto de 27 de Agosto pasado es de aplicación exclusiva a las obligaciones de pago no afectadas por la Ley de 13 de los corrientes.

Ministerio de Orden Público

Orden disponiendo la jubilación de don José Lombardero San Miguel, suboficial del Cuerpo de Seguridad y Asalto.

Banco de España Sucursal de Toledo

Habiéndose extraviado los resguardos de depósitos transmisibles núms. 9.687 y 9.688 de Deuda Amortizable al 5 % Emisión 1926 y Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior, respectivamente, de pesetas 2.500 y 11.200, a nombre de doña Eulalia García Gutiérrez, se anuncia al público por primera vez, para el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de la primera inserción de este anuncio en los diarios **Boletín Oficial del Estado**, **DIARIO DE BURGOS** y **El Alcázar de Toledo**, según determinan los arts. 4 y 41 del Reglamento vigente del Banco de España; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, la Sucursal expedirá los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando exento de toda responsabilidad.

Toledo, 18 de octubre de 1938.
III Año Triunfal.
El Secretario interino,
E. Lennon-Hunt.

Concurso para cubrir mil plazas de agentes auxiliares interinos del Cuerpo de Investigación y Vigilancia

En el **Boletín Oficial** se ha publicado la orden de convocatoria para cubrir mil plazas del Cuerpo de Investigación y Vigilancia con la gratificación anual de 3.750 pesetas.

Entre las condiciones del concurso figura la de ser reservadas el 50 por 100 de las plazas para los que acrediten haber prestado servicios a la Patria en los frentes de combate durante un período mínimo de tres meses o que hayan completado dicho período en permanencia en hospitalización por heridas de guerra.

Los que hubieran perdido como consecuencia de la guerra y en defensa de la Patria al padre, hijos, hermanos o personas con las que viviesen el 18 de Julio.

Los ascendidos o condecorados por méritos de guerra.

La edad de ingreso oscilará entre los 25 y los 40 años.

Los exámenes se celebrarán en Valladolid.

Delegación provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales

Continúa la relación de donativos recibidos en esta Delegación, durante el mes de Septiembre de 1938:

- Cubillo del César, 9,25 pesetas; Océano de Villafranca, 8,45; Sopenano, Cadagua, Lezana y Vallejuela, 27,75; Pampliega, 24,60; Vizmao, 19,50; Monco 29; Villegas, 18; Las Celadas, 1,35; Tubilla del Agua y pueblos de esa Delegación Local, 38,45; Torrelara, 15; Arenillas Riposuega, 28,25; Moradillo de Roa, 5,50; Melgar de Fernamental, 300; Peñahorada, 37; Salas de Bureba, 300; Ciferos del Páramo, 19,75; Cantabrana, 36,30; Villaveta 20; Tejada, 9,25; Masa, 9,50; Oña, 126; San Juan del Monte, 26; Belorado, 40,30; Quintanilla, 5,20; Redecilla del Camino, 11,50; San Miguel, 3,15; Villambistia, 12,65; Espinosa, 9,25; Castilledegado y Bascuñana, 9,45; Quintanillabón, 11,10; Aguilar de Bureba, 11,80; Castriello del Val, 24,60; Sotresgudo, 29,35; Dobro y pueblos de esa Delegación, 65; Hueros, 15,35; Castri 1 de Murcia, 32,60; Solarana, 26,60; Corralejo de Valdeleuzio, 6; Ahedo de Butrón, 24,90; Tudanca, 5,05; Tubilleja, 15,95; Villanueva

- Bayonetas de acero en los hombres.
- Bayonetas de savia, madera y flor en los campos.
- Guerra de los Imperios que trae paz a los espiritus.

- va Rampalay, 6,65; Quintanilla Colinas, 2,75; Báscones de Zamanzas, 3,25; Barrio, 1,35; Robledo, 1,35; Ayla, 6,65; Avilenguero de Lora, 16,45; Irespaderne, 50,65; Arroyuelo, 14,60; Santotis, 5,20; Virués, 2,15; Cadiñanos, 8; Tarfales de Cilla, 1,95; Cerezo Río Tirón, 18,05; Revenga de Muño, 43,10; Entrambos rios, 15,40; Quisicoedo, 38,40; Quintanilla 13,60; Cueva, 5,65; Villabascosnes, 4,50; Covarrubias, 12,20; Sofragero, 4; Sargentos de Lora, 25,10; Revilla Vallejera, 62,65; Urrez, 8; Lerma, 42,05; Olmos de Atapuerca, 14,95; Villalba de Lora, 107,45; Atapuerca, 16,10; Huerta del Rey, 53; San Martín de Lora, 52; Villanueva de Carazo, 6,30; Santa María Tajadura, 17,75; Villamayor de los Montes, 4,25; Pedrosa de Valdeporres, 24,85; Donativo, 14,25; Ahedo de las Púebas, 17,30; Robredo de las Púebas, 5,10; Busnola, 14,10; Dosante, 6; niños y niñas de la escuela de Pedrosa, 15; San Martín de las Ollas, 15,60; Santelices, 23,40 Valdeleja, 9,70; Casrillo del Val, 24,55; Pancorbo, 99.

Profesionales

MOISES ARROYO ARROYO
Enfermedades de la piel y venéreas
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1558
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraco OCULISTA

del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18. 1.º Teléfono, 1311
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 6
GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F.º de los RIOS

Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA
Premio extraordinario de Madrid
De la clínica del profesor Recasens
ONDA CORTA DIATERMIA
Consulta diaria
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1423

C. Aranguena García-Inés

Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

Los demás detalles del concurso, así como el programa a que han de sujetarse los opositores, se insertaron en el **Boletín Oficial del Estado** del día 1.º de octubre de 1938, así como en el **DIARIO DE BURGOS** del 14 del actual.

¿Por qué en estos veinticinco años perdió España el primer puesto en la producción mundial del corcho? ¿Por qué importamos millones de metros cúbicos de madera y desaprovechamos fabulosas cantidades que anularían totalmente la importación? ¿Por qué nuestra balanza comercial de productos forestales acusa déficit anual de veinte millones de oro?

Los Imperios no preguntan: responden.

Los que mueren por la Patria

Don Guillermo Pinto Ayala

En el frente de combate ha caído por Dios y por España, ofreciendo a ambos ideales su vida, el cajero del Banco Mercantil de esta capital, don Guillermo Pinto Ayala.

Formando en la vanguardia de los invictos Ejércitos, ha derramado su sangre por la Patria, consideración esta que será un leitmotiv para su apenada esposa doña Carmen Cordero Rodrigo y para el resto de la familia del finado, los que hacemos presente nuestra condolencia.

Sargento D. Eladio Ortega Ortega

Perteneciente a familia de acendradas creencias religiosas y de nobles afanes patrióticos, el sargento don Eladio Ortega Ortega, era de los que desde el primer momento de la iniciación de la gloriosa Cruzada se puso en el lugar de honor contra el enemigo.

Y encontrándose en el frente recibió la noticia de la muerte de su otro hermano, combatiente como él y muerto gloriosamente en primera línea en lucha heroica ante las hordas rojas.

Dios ha querido que hoy Eladio, mucho ejemplo, todo bondad, vaya a unirse a aquel familiar querido y que lo fuera también honrando su apellido y haciéndose digno de su preciada ejemplaridad de patriota y de cristiano.

Descanse en paz y reciban su hermano don Felipe, funcionario del Banco de Bilbao, en Burgos, así como los demás deudos del caído, la expresión de muy sentido pésame.

Banco de España Málaga

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transmisible número 66.735, de pesetas nominales veintitrés mil quinientas, en títulos de la Deuda Amortizable al 3 % Emisión de 1928, expedido por esta Sucursal en 11 de octubre de 1930, a favor de don Miguel Sel Lanzas, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", **DIARIO DE BURGOS**, de Burgos, y diario "Boinas Rojas", de Málaga, según determinan los artículos 4 y 41 del Reglamento vigente de este Banco; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo, y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Málaga, 18 de octubre de 1938.
III Año Triunfal.
El Secretario,
Enrique Gilarranz.

BIBLIOGRAFIA

La Revista "Radioelectricidad"

Hemos recibido el tercer número de esta interesante revista. Interesante por su contenido, por el fin patriótico que persigue y por la dignidad con que mantiene su expansión y formato a prueba de las dificultades tipográficas, nunca tan acentuadas como ahora. Contiene algunos artículos de gran interés y una extensión quizá mayor que en sus números anteriores.

Inicia una serie de trabajos que titula "La Radio sin cálculos", muy atractivos para los que hacen sus primeras armas en esta ciencia, porque ofrece (y comienza) desarrollar un sistema de abacos y gráficas que permiten deducir los valores de las magnitudes que intervienen en radio, sin tener que apelar a cálculos engorrosos para el que no está familiarizado con ellos.

Continúa el estudio iniciado en números anteriores sobre constantes de los circuitos radioeléctricos, que llegará a ser una verdadera obra de consulta.

Se termina en este número el estudio del «Receptor nacional» importantísimo tema para el futuro de la radio en España. Sigue la prensa cálida de un reciente lanzamiento que glosa la importancia de la radio en la guerra moderna y no falta el acostumbrado trabajo destinado a los que desean construir o mejorar su aparato de radio.

Otros varios trabajos muy interesantes completan los 120 páginas de este número.

Crónica semanal del Servicio Pecuario de la Excm. Diputación Provincial

EL CONCURSO DE GANADO VACUNO Y DE CERDA DE SALAS DE LOS INFANTES

El plan de trabajo para su primer año de existencia que al constituirse este Servicio se forjó, va llevándose a la práctica del modo más ordenado que las actuales circunstancias permiten.

Y así es cómo, dando cumplimiento al mismo, al concurso de ganado caballar de Pancorbo, sigue este otro de vacuno y de cerda de Salas de los Infantes, que se continuará el mes próximo con uno de lana: en Castrojeriz.

Estos concursos, de tipo comarcal, tienen una finalidad práctica muy superior a la justamente desacreditada espectacularidad y nulidad que en otros tiempos fueron característica de estos actos: El de Pancorbo, además de servir de emulación entre los campesinos y contribuir de este modo a la mejora de la ganadería caballar de aquella comarca, puso de manifiesto ante los técnicos y las autoridades unas características determinadas en los ejemplares presentados, que serán conservadas y mejoradas mediante una protección que en forma de organización de esta riqueza será dispensada por la excelentísima Diputación provincial, colaborando a la obra de mejora caballar que tiene a su cargo el Estado, y que indudablemente elevará de un modo considerable el valor en el mercado de los animales nacidos en esta zona. El de Salas, servirá para poner de relieve, en ganado vacuno "serrano", la degeneración de que ha sido objeto a través de los años, como lógica consecuencia del abandono técnico en que ha sido tenido, y en ganado de cerda valdrá para evitar la desaparición de nuestra raza llamada "Lerma", de la que hoy han sido hallados contados ejemplares en los puntos más escondidos de la provincia.

A ambas riquezas—vacuna y porcina— como consecuencia de este Concurso y de estudios técnicos complementarios, será dispensada, asimismo, la oportuna protección, organizando en la comarca paradas de sementales, dotadas de aptos sementales escogidos, con la suficiente afinidad étnica con los animales que se pretenden mejorar, y garantías científicas, para asegurar el éxito de la empresa.

Véase, pues, cómo la finalidad de estos concursos dista mucho de la momentánea de repartir unos premios en metálico, que si bien en el acto proporciona alguna satisfacción a los ganaderos, después los deja en el mismo lamentable abandono en que antes se encontraban y reinando en la explotación animal el caos que llevó nuestra ganadería a la desaparición en unos casos y degeneración en otros de razas autóctonas que fueron, y pudieron ser aún más, magníficas fuentes de riqueza.

A continuación reproducimos el programa del Concurso Comarcal de Salas de los Infantes, que tendrá lugar en la citada villa durante los días 25 y 26 de los corrientes.

Programa

Grupo Primero.—Ganado vacuno

Sección primera.—Toros de raza Serrana, de uno y medio a seis años de edad, dedicados a la reproducción en la comarca.

Primer premio, 200 pesetas; segundo, 150; tercero, 100; cuarto, 75; quinto, 50.

Sección segunda.— Novillos de raza "Serrana" hasta año y medio de edad, nacidos o criados en la comarca.

Primer premio, 150 pesetas; segundo, 100; tercero, 50; cuarto, 25.

Sección tercera.— Pares de vacas "Serranas" de más de cuatro años de edad, explotadas en la comarca.

Primer premio, 200 pesetas; segundo, 150; tercero, 100; cuarto, 75; quinto, 50; sexto, 25.

Sección cuarta.— Novillas de raza "Serrana", de 3 a 4 años de edad, nacidas o criadas en la comarca.

Primer premio, 150 pesetas; segundo, 100; tercero, 50; cuarto, 25.

Sección quinta.— Novillas de raza "Serrana" de 2 a 3 años de edad, nacidas o criadas en la comarca.

Primer premio, 150 pesetas; segundo, 100; tercero, 50; cuarto, 25.

Sección sexta.— Novillas de raza "Serrana" de uno a dos años de edad, nacidas o criadas en la comarca.

Primer premio, 100 pesetas; segundo, 75; tercero, 50; cuarto, 25.

Sección séptima.— Terneras de raza "Serrana" hasta un año de edad, nacidas o criadas en la comarca.

Primer premio, 75 pesetas; segundo, 50; tercero, 25.

Sección octava.— Lotes de cuatro o más vacas de raza "Serrana" y un toro de la misma raza, presentados por Ayuntamientos o Entidades ganaderas de la comarca.

Primer premio, 300 pesetas; segundo, 250; tercero, 200; cuarto, 150; quinto, 100.

Grupo segundo.— Ganado de cerda

Sección novena.— Verracos de raza "Lerma", dedicados a la reproducción en la comarca.

Primer premio, 150 pesetas; segundo, 100; tercero, 75; cuarto, 50.

Sección décima.— Cerdas de raza "Lerma" dedicadas a la reproducción en la comarca.

Primer premio, 150 pesetas; segundo, 100; tercero, 75; cuarto, 50.

Sección undécima.— Verracos de raza "Chato de Vitoria", dedicados a la reproducción en la comarca.

Primer premio, 150 pesetas; segundo, 100; tercero, 75; cuarto, 50.

Sección duodécima.— Cerdas de raza "Chato de Vitoria", dedicadas a la reproducción en la comarca.

Primer premio, 150 pesetas; segundo, 100; tercero, 75; cuarto, 50.

El jefe del Servicio Pecuario,
ALFREDO DELGADO

Nuestros árboles no plantaron personajes de comedia con levita y chistera.

Es faena para vigor en los brazos, sudor en la frente y juventud en los pechos. Fruto, flor y oro.

Junta provincial Reguladora de Abasto de Carnes

De interés para fabricantes de embutidos y público en general

Dando cumplimiento a lo ordenado por la Jefatura del Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes, esta Junta ha tenido a bien fijar para los distintos productos cárnicos elaborados en la provincia los precios siguientes:

En fábrica.— Chorizos, lomo puro, curados, 10,25 pesetas kilo; mezcla, 8; lomo puro, fabricados en los meses de Diciembre y Enero, en latas, 15,20; jamones, sin piel ni tocino, curados, 11; con tocino curados, 9,60; lomo embuchado, curado, 14,30.

Para exportación.— Chorizos lomo puro, curados, 10,75 pesetas kilo; mezcla, 8,50; chorizos lomo puro, fabricados en los meses de Diciembre y Enero, en latas, 15,70; jamones sin piel ni tocino, curados, 11,50; con tocino, curados, 10,10; lomo embuchado, curado, 14,80.

Lo que se hace público en este periódico, para general conocimiento y exacto cumplimiento, advirtiéndose a los interesados que los infractores serán severamente sancionados por mi autoridad.

El Gobernador civil presidente, Antonio Almagro.

¡Cozadores!

Certificados Penales a 9'30 ptas. incluso envío certificado

Agencia: FELIPE ARROYO JALON, ALMIRANTE BONIFAZ, 15, BAJO, BURGOS



Cuide sus dientes... nunca podrá reponerlos protegiéndolos usando crema dentífrica

TANYOSOL TANYOSOL TANYOSOL

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 1672

LA SEÑORA

Doña Trinidad Martínez Ortiz,

ha fallecido el día de ayer, a los 65 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su desconsolado esposo, don Toribio Domínguez Amayuelas (Industrial de esta Plaza); hijos, José, Juan, Pura y Justina; hija política, Paz Alvarez; hermanos, doña Encarnación y don Calixto; hermano político, don Eufasio Torca; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a la misa de cuerpo inseputo que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Gil Abad, hoy, viernes, 21, a las DIEZ, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por cuyos actos de piedad les anticipan la más expresiva gracias.

Burgos 21 de Octubre de 1938.

Vivia: Avellanos, núm. 3.
El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Noticias locales

Para asuntos del servicio, se interesa la presentación en este Gobierno Militar, de los oficiales provisionales de Infantería don Hermilio Martínez Aguado y don Antonio Miguel Romero y Gómez Rodolfo.

RECONSTITUYENTE - IASO

Certificados Penales para licencia caza, uso armas, carnet chófer, pasaportes, Agencia R. G. Alía, Pl. Mayor, 10, 1.º.

Por la Alcaldía de esta capital, han sido impuestas en el día de hoy, las siguientes multas: una de 25 pesetas al conductor de una camioneta, por atropellar a una señora en la calle de San Pablo; y diez de 10 pesetas a una ama, siete chicos por lanzar una piedra en la calle de San Lorenzo y tres a otros tres, por golpear las puertas del edificio de Correos, molestando a la dependencia.

CAZADORES. Con mínimum de molestias y máximum de rapidez la AGENCIA ALIA os entregará vuestra licencia. Plaza Mayor 10, primero. (Edificio Casino). Teléfono 1505.

EL DIARIO en Roa

Desgraciado accidente En el inmediato pueblo de La Horta, ocurrió un doloroso suceso. Hallándose jugando en un lugar varios chicos, uno de ellos, llamado Antonio Martínez, de 11 años, tuvo la desgracia de resbalar y caer a la pila llena de mosto, pereciendo ahogado. El Juzgado de instrucción realizó las oportunas diligencias.

Fallcimiento

Con numerosa concurrencia, se efectuó el sepelio de don Gregorio de la Fuente Velasco, fallecido víctima de rápida dolencia. Sentido pésame a su atribulada familia. PA-KO

18-10-1938.

Servicio farmacéutico

Desde el lunes 24 del corriente mes, las horas de apertura y cierre de las farmacias de esta capital, serán a las nueve de la mañana y ocho de la noche, respectivamente, cerrando de dos a cuatro de la tarde.

Con objeto de que el servicio esté debidamente atendido en todo momento, habrá dos farmacias abiertas de dos a cuatro y otras dos de ocho a diez de la noche, continuando estas últimas la guardia desde esta hora a puerta cerrada, para despachar todo lo que el público demande con receta firmada por facultativos. Los domingos y días festivos estarán abiertas durante todo el día dos farmacias. En sitios visibles se colocarán en todas las farmacias cerradas carteles con los nombres de las farmacias de guardia.

¿Quiere V. café bueno y barato?

Compre H O R F I L

Sucedáneo del café. Pruébelo y será su café favorito

Se vende en todos los establecimientos de ultramarinos de nuestra España liberada.

Este producto es el único que está registrado en la Dirección General de Sanidad.

Table with 2 columns: Paquetes de 1.000 gramos, PESETAS 6,55; 500 3,55; 250 2,15; 100 0,95; 25 0,30

Para pedidos, al representante en Burgos y su provincia, Calixto Bernabé, calle del Conde Lozano, 9, 1.º.

TARIFA

Hasta quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS SE VENDE mesa de nogal. San Juan 47, primero.

VENTA de muebles. Se venden seminuevos, en buenas condiciones. Razón, Vega 27, segundo, cuarto n.º 5.

ARRIENDOS SE ARRIENDA la casa-taberna del pueblo de Rubena. Informes, el alcalde del mismo.

COLOCACIONES SE OFRECE joven para oficina, o coas análoga. Informes, Avenida del Generalísimo, número 31, 4.º

DEPENDIENTE barbero, bien impuesto, se necesita. Paloma 28.

SE NECESITA contable con referencias. Para informes, Jesús Asepio, Lerma.

NECESITO aprendiz adelantada, de costura. Diego Porcelo número 2, 3.º

SE NECESITA cocinera y ayudanta. Informes, Plaza de Prim, 14, segundo.

Junta provincial de Abastos

Guías de patatas para la provincia Como ampliación a mi Circular publicada en el B. O. de la provincia el 24 de septiembre último, se hace saber a los alcaldes e interesados que toda partida de patatas remesada de un pueblo, a otro dentro de la provincia, necesita ir acompañada de la correspondiente GUIA de circulación expedida por la Alcaldía de origen y en la que constará, además de su peso aproximado o exacto, el nombre del remitente, el del consignatario y sus residencias respectivas, de cuyos datos llevará registro la Alcaldía expedidora. Estas guías serán gratuitas.

Se recuerda a la vez que los precios de tasa vigentes hasta el 30 de noviembre próximo, son como sigue: Patatas destinadas a consumo, blancas, 0,25 pts., amarillas, 0,30; idem del almacenista al detallista, comprendidos portes, 0,30 y 0,35; precio del detallista al público, 0,35 y 0,40.

En el caso que las patatas sean compradas por los almacenistas, no en origen, sino puestas en sus establecimientos, abonarán los precios siguientes por kilo: En las blancas, 0,27 1/2; idem amarillas, 0,32 1/2.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento, advirtiéndole que quienes compren o vendan patatas destinadas a consumo a distintos precios de los señalados o las hagan circular sin la correspondiente guía, serán severamente sancionados. El Gobernador civil, Presidente, Antonio Almagro.

Academia "Minerva"

Preparación intensiva de todos los planes y cursos del Bachillerato por profesorado competente y titulado. Matrícula abierta hasta el 1.º de noviembre próximo. Provisionalmente, Avenida de Sanjurjo, 36, 1.º, izquierda BURGOS

Notas de la Alcaldía

Con el fin de dar el debido cumplimiento al Decreto del Ministerio de Agricultura, fecha 6 de los corrientes, sobre defensa de la riqueza forestal, se hace saber a los propietarios o administradores legales de montes o fincas particulares pldadas de árboles o matas, así como las que se encuentren cubiertas de matorral, dedicadas a pastos, eriales, etc., la obligación de presentar en esta Alcaldía, Negociado de Abastos, dentro del presente mes, declaraciones juradas, con arreglo al modelo que se facilitará gratuitamente en dicha dependencia.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Organizaciones Juveniles Curso de Lengua Alemana Las horas para la inscripción de la matrícula en los cursos de Alemán, serán de una a una y media de la mañana, en la Delegación Provincial de O. J. Estos cursos se darán en el Instituto y la matrícula estará abierta hasta el día 25 del corriente, fecha en que comenzarán las clases.

¡Comerciantes! ¡Industriales!

Vuestros intereses al igual que vuestros derechos se encontrarán en todo momento defendidos acudiendo a "Mutua Comercial Española". Cobro de créditos, defensa de contratos, seguros, informes de la máxima garantía, publicidad y asuntos mercantiles en general.

APARICIO RUIZ, 8, BURGOS

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos: De Lérida, para Donisio García, Lema; Bilbao, Dñer Calvo, Vitoria, 16; Valladolid, Juanito Flores, Cuartel Generalísimo; Valladolid, José Suárez, Riscourón; Valladolid, M. Marijón, Quintanilla Silla; Noreña, Luis Herrera, Teléfono, 2073; Estafeta 41, Eulogia Pérez, Valles Palenzuela; Villán, Pilar Gómez, San Juan, 67; Zaragoza, cura párroco; Málaga, Alfredo Guillén, Cuartel Generalísimo; San Sebastián, Isaac Santa María, Parque Artillería; Alcazarquivir, Bugalín Ben Muley, Subsecretaría Ejército; Puerto Real, Tuni Aragón, 1.640; Badajoz, Palacios; San Juan Ramblas, Felipe Rodríguez, Artillería; San Sebastián, Ludepe, London, Cepa.

Roberto Santamaría

Abogado-Gestor Administrativo Certificaciones Penales, 9,50 pesetas. Últimas Voluntades, 10 pesetas. Planos 10 pesetas. Urgentemente Reembolso - Gestiones todos Ministerios - Expedientes APARTADO 61 - VITORIA Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º Sucursales en Santander y Bilbao Despacho en Burgos: Vega, 27

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer: Besugo, de 2,50 a 3,50 pesetas kilo; Sardinas, de 0,80 a 1,60; Merluza, de 4 a 6; Pescadilla, de 1 a 1,50; Platana, de 2,50 a 4; Almejas, de 1 a 3,50; Bonito, de 4 a 4,50; Congrio, de 2,50 a 4,50; Rape, de 2,50 a 4; Abadejo, de 2,50 a 4; Calamares, de 2,20 a 4; Aguijas, de 1,20 a 1,40; Saimonetes, a 6; Chicharros, a 1,40; Lubina, a 6; Pageles, a 3; Lengado, a 7; Merc, a 6. La cantidad de pescado vendida en el día de ayer, fué la de 9.783 kilos.

Linimento Español HERCULES. LA EMBROCACION HERCULES MATA TODO COLOR BLANCO-LIMPIO SE ABSORBE FACILMENTE

Servicio Social de la Mujer

El uso del emblema del "Servicio Social" El artículo 9 del Reglamento que regula la aplicación del "Servicio Social" (B. O. del Estado número 406) en su último párrafo dice: "El emblema del Servicio Social habrá de ostentarse en todo momento". Vista la finalidad de esta disposición, encauzo a todos el más exacto cumplimiento de lo ordenado, confiando que se den perfecta cuenta del honor que representa para la mujer española ostentar el emblema del "Servicio Social", que oficialmente establecido es distintivo de su españolismo, debiendo los jefes de Grupo cuidar del fiel cumplimiento de lo dispuesto.

Emblemas de exención del "Servicio Social" Los emblemas de exención de "Servicio Social" por trabajos prestados durante más de 180 días antes del 11 de Octubre de 1937 y los emblemas que acreditan haber cumplido o estar cumpliendo el "Servicio Social" pueden adquirirse en este Departamento Provincial (Plaza Mayor, 26 y 27 primero). El encargado provincial del Departamento del "Servicio Social".

PINTOR JUSTO DEL RIO

TELÉFONO 1979

Notas militares

DESTINO Infantería.— Teniente provisional don Manuel Dávila Jalón, del regimiento de Argel, al grupo de fuerzas regulares indígenas de Alhucemas.

Estación de Burgos

Vagones que han de ser puestos al descargue a las ocho horas del 21 de Octubre de 1938: Serie y número del vagón, J. 14015. Expedición, 1103. Procedencia, Quintanilla. Mercancia, trigo. Consignatario, J. Alameda. K. 4669. 8860. Calahorra, conservas. J. Cortezón.— J. 92623. 5809. Almacén, maíz. A. Ganaderos.— J. 10482. 8605. Villaquirán, salvado. M. Dis.— Q. 374. 7487. Córdoba, aceite, a la orden.— M. 3926. 3761. idem, idem, idem.— M. 9521. 7362. idem, idem, idem.— H. 3317. 2130. Monzón, ladrillos, Industrial.— J. 5425. 3733. Azucarera Alavesa, azúcar. P. Carcedo.— K. 11086. 3602. Luchana, abono, F. Ibañez.— X. 14310. 4452. B. Gribitarte, abono, Cras. M. 3489. 4823. Miranda, madera, F. Martínez.— H. 3808. 4824. idem, idem, idem.— M. 1005. 4850. idem, idem, idem.— H. 3599. 5209. Cortes, alfalfa, Galitanas.— M. 5350. 5225. idem, idem, idem.— Gt. 4318. 7052. Palencia, ladrillos, M. San Juan.

Burgos 20 de Octubre de 1938.— 111 Año Tránsito.— El jefe de Estación, V. Hernández.

Casos y terrenos

en Bilbao. Inversiones rápidas. Informes, UNDA BARRENA, Iruñide, 85 primero, Bilbao. Teléfono 15201.

Anuncio

Se venden en pública subasta el viernes día 28 del mes actual, en el Regimiento España 5.º de Caballería, dos caballos, un asno y un mulo. Dicha subasta tendrá lugar a las 11 horas de la mañana.

El importe de este anuncio será por cuenta de los compradores a prorrogo.

Burgos 20 de Octubre de 1938.— El teniente encargado, Virgilio Seo. 1

Subasta de taberna

El día 30 del actual y hora de las 14, tendrá lugar el remate de la casa-taberna de este pueblo, bajo el pliego de condiciones que obra en la secretaría de este Ayuntamiento de Montorio.—El alcalde.

El DIARIO en la Sierra

Qintaner LETRAS DE LUTO En el Hospital de Zaragoza, falleció el joven falangista Jacinto de Miguel Martín, el cual fué herido en el frente por metralla enemiga, y a pesar de su juventud y los medios de la ciencia, no se pudo evitar tan fatal desenlace.

Su atribulado padre hizo trasladar al cementerio de esta villa los restos mortales de su hijo, a cuyo entierro y funeral acudió todo el pueblo en masa y amistades de los pueblos convecinos.

El jefe local en cargos de la Falange Española Tradicionalista, leyó una vez más honrando la memoria del finado, que desde los primeros meses del Glorioso Movimiento se hallaba en filas como voluntario de la Falange Española.

A los muchos testimonios de pésame que está recibiendo el padre del finado, don Valentín de Miguel, unimos el nuestro muy sincero.

También recibió gloriosamente la muerte en el mismo frente, un compañero del anterior, Martín Bartolomé, en plena juventud, el cual fué enterado en el cementerio de Ganceda, también voluntario desde los primeros meses del Movimiento.

A sus atribulados padres, don Bartolomé Bartolomé y esposa, les acompañamos en su justo dolor.

A los funerales asistió el vecindario. Lo mismo, recibió gloriosamente la muerte por Dios y la Patria, el joven Jesús Antón, que se hallaba en las Banderas del Tercio como voluntario.

A sus padres, don Julián y doña Juana Antón, les acompañamos en su justo dolor.

LA FIESTA DE LA RAZA

El día 12 del actual, se celebró en esta villa la Fiesta de la Raza con una misa solemne y por la tarde el santo rosario. Asistió todo el vecindario y engalanó los balcones con la bandera nacional.

También la Guardia civil celebró la fiesta de su patrona, Nuestra Señora del Pilar, acudiendo a oír la santa misa.

DE SOCIEDAD

Después de pasar unos días en esta villa con sus familias, salió para el protectorado de Marruecos, el bizarro teniente de Caballería D. Olegario Domingo Abad, acompañado de su señora doña Emilia de Miguel e hijos.

Después de pasar la temporada de verano en su chalet de esta villa, salió para el Burgo de Osma el canónigo de aquella catedral don Pedro Lucas.

FIESTA DE SANTA TERESA DE JESUS

El día 15 del actual se celebró en esta villa la fiesta de Santa Teresa de Jesús, con una misa por los caídos en esta santa cruzada.

EL CORRESPONSAL

Diario de avisos

Notas religiosas SANTOS DE HOY Hilarión, Asterio, Cayo, Ursula.

Registro civil DEFUNCIONES Eugenia Urzulesco Estavillo, de Bayas, 31 años, Hospital provincial. Socorro Ubierna N-gal, de Burgos, quince meses, Nuño Rasura, 20.

NACIMIENTOS Alfonso M. Linuevo Oteo, María Valladolid Rodríguez.

Servicio Meteorológico Español Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer: A las ocho de la mañana, 692,9. A las dos de la tarde, 691,9. A las siete de la tarde, 691,2.

TEMPERATURAS Máxima a la sombra, 24,0. Mínima a la sombra, 6,8.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD A las ocho de la mañana, calma. A las dos de la tarde, calma. A las siete de la tarde, calma.

Crónica judicial

Sentencia por allanamiento de morada En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Eustaquio Andrés del Caira, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de allanamiento de morada, a la pena de cinco meses de arresto mayor, a las accesorias correspondientes, multa de 300 pesetas y al pago de las costas procesales.

La Unión y el Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros FUNDADA EN 1890 Domicilio legal: Valladolid, séptima propiedad, calle del General Mola, número 1.

Subdirectores en Burgos y provincia: Prospero G. Gallardo.—Accidentes, Manuel G. Gallardo.—Accidentes, Vías, Transportes, Valores y Robo. Oficina General Mola, 17, 1.º Teléfono. 1578.

Anuncios económicos

TARIFA Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

EL RAPIDO. Zapatería Castillo. Se necesitan oficiales zapateros, medio oficiales y aprendices. Santa Clara número 2. Burgos.

ENSEÑANZAS

CLASES particulares, asignaturas de Ciencias, últimos cursos bachillerato. Con preferencia matemáticas. Gran éxito última convocatoria. Informes, esta Administración. PREPARACION ingreso, francés, tipografía y mecanografía. Lecciones prácticas. Informes, en esta Administración.

LECCIONES particulares, Ortografía, Tipografía, Contabilidad, Idiomas, Segunda Enseñanza. Preparación Oposiciones. Profesor titulado. Miranda, 9, primero, derecha. Consultas, por la tarde.

HUESPEDES

DESEO dos habitaciones, derecho cocina. Ofertas, Droguería Camarero, Almirante Bonifaz 15.

SE DESEAN seis para dormir, o pensión completa, precio económico, habitación nueva. Razón, Cabestreros 4.

SEÑORA desea habitación exterior, casa particular, céntrica, tenga baño, teléfono. Escriban, Lista Correos, Laura.

CEDO gabinete con alcoba y dos camas, derecho cocina, pero prefiriendo sólo dormitorio, sitio céntrico y soleado. Informes, esta Administración.

CEDO habitación matrimonio sin hijos, derecho cocina o dos amigos dormir. Santa Ana, 6, duplicado, entre-suelo.

CASA particular, tomaría 2 o 3 caballeros honorables, a pensión, con teléfono y baño. Razón, en esta Administración.

PERDIDAS

PERDIDA cierta cantidad de dinero, desde Avenida Generalísimo, hasta Puente-Bessón. Gratificaré, Avenida Generalísimo, 7, tercero.

PERDIDA cachorro pointer, color canela. Se gratificará, en Barrio Gimeno 15, tercero. Félix García.

EXTRAVÍO perro blanco lizo, entiendo por «Bobi». Se gratificará a quien lo entregue, en calle del Rey Don Pedro, 31.

VENTAS

SE VENDE mesa billar, mesas marmol y mobiliario de café. Regina Roa, Lerma.

SE VENDE verja de sepultura. Calera 33, cuarto, derecha.

SE VENDEN 14 parcelas de terreno para edificar, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

SE VENDE capa para guardia civil o carabnero, en buen uso. Informar, en esta Administración.

VENDO partida madera cmo, seca, Verla y tratar, Campo Lara. Pablo Blanco, Razón, Santa Ana 14. Burgos.

SE VENDEN jaulas de conejos. Dirigirse, a Alfaz de Maximino Rodrigo.

COMPRA-VENTA de muebles usados. José Serna. Lain Calvo 30 y 32.

SE VENDE una radio Philips. Informes, esta Administración.

SE VENDEN dos machos de labranza, altura la marca. Para verlos y tratar, con Manuel Romo, en Madrigalejo del Monte. Burgos.

VARIOS

MAQUINAS escribir: Reparaciones, lim piezas garantizadas. Ventas comisión. Avisos: Lain Calvo, 14, cuarto.

CEDO piso céntrico, Valladolid, por piso en Burgos. Florentina García. Casa Serrana, La Castellana, Burgos. Teléfono, 2084.

CERTIFICACIONES penales y de última voluntad, las obtiene en 24 horas Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 31. Delegación en Vitoria, Juzgizendi, 43. Apartado, 67. Teléfono, 1004.

SEÑORAS. Para obtener buena colada emplead leija «El Cid», teléfono 2138.

DATOS para pedir lotería: Lotería Escamez, Sevilla. Mándeme reembolso billete próximo sorteo. Fulano, calle tal.

CAMBIARIA piso casa nueva, a diez minutos del centro, por otro más céntrico. Razón, de once a una, Paloma, 228, tienda.

Las operaciones japonesas en China

El Ejército japonés se va aproximando a Cantón

LOS CHINOS CONSTRUYEN OBSERVATORIOS EN EL RÍO DE LAS PÉRLAS

TOKIO.— El portavoz del Ministerio de Marina, ha declarado que los japoneses siguen su avance en dirección a Hwangshihkang, situado a 65 leguas de Hankau. El nivel del Yany-Tse aún no ha bajado, lo que permite que los barcos de guerra japoneses puedan avanzar sin dificultad alguna. Los aviones de reconocimiento han podido comprobar que los chinos están construyendo obstáculos en el curso del río de las Perlas.

TOKIO.— La Agencia Domei comunicó desde Hongkong que las comunicaciones entre Canton y aquella ciudad sólo son posibles telegráficamente. Con la excepción del Banco de China, todos los demás establecimientos bancarios han sido evacuados de Canton.

LLEGADA A TOKIO DE 22 REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE LA MONGOLIA INTERIOR

TOKIO.— Hoy ha llegado a Tokio una Delegación compuesta de 22 representantes de los diferentes gobiernos autónomos de la Mongolia Interior y del Tschangai Septentrional dirigidos por el príncipe mongol The, para asegurar al Gobierno japonés su colaboración sincera en la lucha contra el Gobierno central de China. Inmediatamente después de su llegada, los delegados han visitado en el palacio imperial al Príncipe Kenoye y a los ministros de Defensa Nacional y de Hacienda.

El Príncipe The se ha referido ante la Prensa a la colaboración que existe desde hace muchos años entre los autocratas mongoles, el japonés y el Manchucuo. Los Estados mongoles (independientes) siguen contando con el apoyo del japonés para establecer la paz en el Extremo Oriente, paz que garantiza la colaboración de los pueblos de esta parte del mundo.—DNB.

EN HANKAU SE ESTABLECERÁ UNA ZONA DE SEGURIDAD

HANKAU.— La crítica situación de Hankau, queda demostrada por una orden dirigida a la población civil china de abandonar la ciudad dentro del plazo de tres días. Se sabe además que en esta ciudad será creada una zona de seguridad. Todas las concesiones existentes y antiguas en Hankau serán desmilitarizadas, habiendo prometido los japoneses respetar la integridad de las mismas. Esta zona

Se reanuda la Comisión Examinadora de Libros de texto para la Segunda Enseñanza

VITORIA.— En la Jefatura de Bibliotecas se dijo a los informadores que había celebrado reunión la Comisión Examinadora de los Libros de Texto para la Segunda Enseñanza presidida por el subsecretario del Ministerio de Educación, señor García Valdecasas.

El señor Lasso de la Vega dijo a los periodistas que comenzando ayer día 20 como comienza, el curso escolar, hoy se dará a conocer al público la primera lista de los libros de texto definitivamente aprobados. Asimismo hizo notar el señor Lasso de la Vega que convenia que los cátedráticos que no hubieran indicado aún a la comisión el precio que pensaban poner a sus libros lo comunicaran a la misma a la mayor rapidez, pues en muchos casos la solución de este trámite retrasa la aprobación definitiva del texto.

El señor Lasso dijo también que en vista de haber comenzado ya sus tareas el curso escolar, se fijaba un plazo de 20 días para la presentación de los nuevos textos para el presente curso.

La fiesta del árbol costaba al Gobierno anualmente cinco millones.

Nuestra política forestal ha girado primero los millones y después las fiestas.

Noticias de Sevilla

SEVILLA.— Han llegado a esta ciudad el prestigioso coronel Dawson y su hijo, el capitán Johnson, ilustres escoceses amigos de España, que visitan el territorio nacional. Visitarán todas las obras emprendidas en Sevilla y continuación luego su viaje por todas las provincias andaluzas.

Se muestran admirados de la situación de normalidad que han observado en España Nacional y hacen grandes elogios de la causa encamada por el Generalísimo Franco, al que profunden gran admiración.

Ayer continuaron alhajando a Sevilla efectos de diferentes partes de España, que tomarán parte en la concentración de Organizaciones Juveniles.

El general Millán Astray ha enviado al Regador del Solano un gran certificado de exprestiva y patriótica dedicación, el cual figura en lugar preferente del Salón con un genético marco.

La Asamblea Educativa de Sevilla terminó esta tarde sus labores en la sesión pública, presidida por el Cardenal Segura. Ha destacado en esta asamblea un luminoso discurso del Obispo de Terevinto, fray Albino Menéndez Balagrá.

Llegan a Nápoles los 10.000 legionarios italianos

ESPERANDO A LOS EXPEDICIONARIOS

NAPLES.—Los cuatro barcos que conducen a Italia a los 10.000 legionarios del Ejército nacional español, escoltados por una división de la marina de guerra, son esperados en Nápoles. Las tropas desembarcarán hacia el mediodía y serán revistadas a primeras horas de la tarde por el Rey Emperador, ante el cual desfilarán seguidamente en parada. Asistirán también el príncipe de Piemonte, el ministro del Extranjero, conde Ciano, el ministro secretario del Partido y otras muchas autoridades.

La ciudad aparece completamente engalanada en honor de los legionarios y está atestada de un público entusiasta que llegará de todas las regiones de Italia central y especialmente de Roma. El primer saludo de la Patria a los legionarios ha sido dado en alta mar por tres hidroaviones que han volado a poca altura sobre los barcos.—STEFANI.

UN TELEGRAMA DE SALUDACION DEL GENERALISIMO FRANCO

ROMA.—El embajador de España cerca del Quirinal ha enviado al general Berti, jefe de las fuerzas legionarias italianas retiradas de España el despacho siguiente: "Ruego transmita a los heroicos legionarios los sentimientos de cordialidad y reconocimiento de Franco por su preciosa contribución a la liberación de España del azote bolchevista".—STEFANI.

LAS SIRENAS DE TODOS LOS BARCOS SALUDAN A LOS LEGIONARIOS

NAPLES.—La entrada en el puerto de los cuatro barcos que conducen a los 10.000 legionarios italianos ha sido saludada por las sirenas de los barcos anclados en la rada de Nápoles. El tiempo espléndido aumenta el brillo de las grandiosas manifestaciones que se celebrarán dentro de poco. Los legionarios que llevan uniforme de campaña han empezado a desembarcar en el muelle Luigi Ranza.—STEFANI.

LAS FUERZAS DESFILAN ANTE EL REY EMPERADOR EN MEDIO DE UN ENTUSIASMO INDESCRIPCIÓN

NAPLES.—Antes de las doce del día, las dos divisiones legionarias mandadas por el general Berti estaban formadas en la amplia plaza de la estación marítima, en espera de ser revistadas por el Rey Emperador. Las tropas de Nápoles, Camisas Negras y antiguos combatientes formaban la carrera a todo lo largo del itinerario desde la estación marítima hasta la del ferrocarril. Tras ellas un inmenso público empezó a reunirse y tomar posiciones bastante antes de mediodía. Un entusiasmo ardiente reina entre este público que en nombre de toda Italia se dispone a recibir triunfalmente a los gloriosos legionarios que se batieron por la civilización fascista en España.

El Soberano, llegado en forma particular a últimas horas de la mañana a la estación de Margelina, había sido recibido por el príncipe de Piemonte, el ministro del Exterior, en representación del Gobierno, el ministro secretario en representación del Partido Fascista, el ministro de Cultura Popular, Alfieri, los subsecretarios del Ejército, Marina y Aviación y autoridades militares, civiles y políticas de Nápoles.

A las 15, el Rey Emperador, acompañado del Príncipe heredero, llegó en auto a la plaza de la estación marítima, seguido de otros coches con las demás autoridades. Todas las sirenas de los barcos anclados dejan oír sus sonidos en señal de alegría. Después de revistar las dos divisiones, el soberano vuelve al auto, y entre las aclamaciones de la población, llega a la tribuna levantada en la calle Depretis, ante la cual desfilarán inmediatamente los 10.000 legionarios. Junto al Rey ocupan puestos en la tribuna el Príncipe heredero, la duquesa de Aosta madre, el conde Ciano, Starace, los subsecretarios militares y otras muchas autoridades.

Al paso de los legionarios ante la tribuna real, las aclamaciones de la gigan-

Barcos franceses con motores de aviación para los rojos españoles

LAS CRIMINALES ANAGAZAS DE LOS ROJOS

PERPINAN.—Por persona que ha sido hace unos días de la zona roja, se sabe que el día 5 del actual, la aviación nacional lanzó sobre Barcelona tabaco, que cayó en el Prat de Llobregat, y pan que cayó en la Barceloneta, y que muy poco después, cayeron sobre Pedralbes varias bombas, hecho que produjo un lógico mal efecto en la población civil, que por entonces al conocimiento que luego tuvo de que este último bombardeo había sido realizado por la propia aviación roja, que quería destruir el efecto causado en su incursión por la aviación nacional.

HERIDOS QUE VUELVEN A FRANCIA

PARIS.—El miércoles entraron en Francia por Cerbere 300 voluntarios procedentes de la España roja, evacuados de los hospitales, entre los cuales había 10 gravemente heridos. Estos voluntarios son de diversas nacionalidades, habiéndoseles proporcionado prendas de vestir y enviado en tres grupos a Marsella, París y Burdeos.—FARO.

Llegada de objetos para el culto

SAN SEBASTIAN.—Llegó a España por el puerto de Pasajes, la primera expedición de objetos religiosos y de culto que la obra belga "Procurer y Altares de España" remite para sustituir a los destruidos por la barbarie marxista.

Con objeto de hacer entrega de este primer donativo al excelentísimo Cardenal Gomá, el promotor y presidente de aquella obra, Barón de Mayars, que se encuentra en esta ciudad, dentro de breves días piensa trasladarse a Burgos, donde en lugar adecuado se exhibirán algunos de los objetos que nuestros hermanos los católicos belgas nos envían con verdadero espíritu de cristiana fraternidad.

Una representación manchú visita la Secretaría general de la Falange

Una representación del partido de la Concordia, del Manchucuo, ha celebrado una extensa conferencia con el vicesecretario general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Julián Pemartín, que dio cuenta a sus visitantes del funcionamiento de la Falange, por la que ellos se interesaron vivamente.

La representación manchú fué obsequiada por el vicesecretario de la Falange con varias placas gramofónicas conteniendo el Himno de la Falange.

Fallecimiento del gobernador militar de Salamanca

SALAMANCA.—Ayer tarde, a las cinco se celebró el entierro del gobernador militar de esta plaza don Miguel García Álvarez, fallecido por la mañana.

El entierro ha constituido una gran manifestación de duelo. Asistió numeroso público. La presidencia particular estaba ostentada por los tres hijos del general, teniente de Infantería, el conde de la Pradera, el señor padre Mauricillo Bogoso. La presidencia oficial la constituían el ilustre señor Obispo de la Diócesis, delegado de Orden Público, jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, gobernador civil, delegado de Hacienda, presidente de la Diputación, alcalde y todas las demás autoridades de Salamanca. Asistieron también numerosas tropas y oficiales de los distintos Cuarteles.

Cerraba la comitiva un batallón del Regimiento de la Victoria y un escuadrón del

Política francesa

La opinión pública está preocupada por las deficiencias del Ejército y de la Aviación

LAS DEFICIENCIAS OBSERVADAS EN LA ULTIMA MOVILIZACION

PARIS.—Como resultado del informe presentado por el diputado Valentin sobre las deficiencias comprobadas en la última movilización parcial francesa, sobre todo, por lo que respecta al aprovisionamiento de uniformes a los movilizados y organización en los cuarteles, la Comisión de Ejército de la Cámara ha decidido interrogar sobre esto a Daladier, al generalísimo Gamelin y al director de Artillería y fabricaciones de guerra. Los hechos denunciados en el informe serán además sometidos a examen de la Comisión compuesta por diputados recientemente movilizados y representantes de regiones de la frontera.—STEFANI.

EN PARIS NO SE PERMITIRA ESTA PLEGARSE A LOS EXTRANJEROS

PARIS.—El ministro del Interior comunicó para las instrucciones del Gobierno, la política francesa está procediendo a una serie de operaciones de depuración en los medios extranjeros que residen en Francia.

Al mismo tiempo se llevará a la práctica una política de descongestión de París, que en sucesivos comités se irán prohibiendo —aparte las facilidades que se dan a los turistas y negociantes de paso— la prohibición de establecer en París su región a los extranjeros.

Los servicios de vigilancia en la frontera han sido muy reanimados en estas últimas semanas.

Se han establecido y se seguirán estableciendo otras medidas policíacas para conseguir un control estricto y eficaz sobre los cuantos entren en territorio francés.

Otras disposiciones se dirigen a la protección contra la intromisión de extrajeros de la economía nacional.—FARO.

CRITICAS SOBRE LA SITUACION MILITAR FRANCESA

PARIS.—Después de la reciente crisis internacional, se insiste mucho en los medios políticos franceses sobre la necesidad de reforzar urgentemente la aviación francesa, la cual, con sus graves insuficiencias, constituye la causa principal de la debilidad militar de Francia y de la baja de la influencia francesa en la política europea.

Esta mañana también numerosos periódicos dedican a la aviación francesa extensos artículos.

"Le Jour" informa con hechos y cifras elocuentes el estado crítico de la producción aeronáutica, la cual es debida a las tres siguientes causas: Número insuficiente de obreros especializados, desorganización del utillaje industrial y horario de trabajo de 40 horas.

Entre otras cosas, el periódico se refiere al caso de la Sociedad Nacional de motores de aviación, que necesitaba últimamente 258 especialistas, solo encontró un centenar, y esto después de

Los ingleses en Palestina Toman por asalto las puertas y entran en Jerusalén

LOS ARABES RESISTEN EN JERUSALEM

BEYRUH.—Continúan los tiroteos en la parte antigua de la ciudad de Jerusalén. A las 12 horas cayó un avión británico que cayó hasta las 20. Numerosos activistas han podido sustenerse a la persecución de los ingleses. Se sabe, sin embargo, que las autoridades militares inglesas han detenido hoy en Aklia a 2.000 árabes, de los cuales han sido transportados a Safed.—DNB.

JERUSALEM.—Los árabes resisten con continuo armas por encima de los muros de la parte vieja de Jerusalén, todo tipo provisiones de viveres para resistir algunos meses. En los centros árabes se dice que destacados personalidades de Jerusalén se han dirigido a los jefes activistas para invitarles a que pidan al Gobierno no hacer entrar las tropas en la ciudad vieja, porque ello ocasionaría una terrible carnicería. La bandera árabe ha sido izada en la plaza del templo.—DNB.

LAS TROPAS INGLESAS PENETRAN EN LA CIUDAD VIEJA

JERUSALEM.—Se declara oficialmente con motivo de los acontecimientos de esta ciudad, que ayer las tropas procedieron a la limpieza de una faja de territorio de un kilómetro de anchura alrededor del casco antiguo de Jerusalén. Esta mañana a las cuatro y media ha quedado cerrado el acceso por las tropas en torno de la ciudad. Las puertas de Damasco y de San Esteban, que habían sido destruidas por batallas desde el interior, han sido tomadas al asalto. Des horas más tarde, las tropas han penetrado en la ciudad, desmilitarizándose hasta el momento presente el número de víctimas ocasionadas a los árabes. Hasta ahora solo se sabe de 8 hombres y una mujer árabes muertos, de 3 árabes gravemente heridos y de otros 15 que han sido lesionados. Han sido detenidos 40 árabes por no haber observado la prohibición de salida.

En una conferencia con la prensa ha declarado un representante de las autoridades militares, que se prevé para mañana la terminación de la operación militar.—DNB

de Gubstrava. A la desesperada del duque se hicieron las salvas de ordenanza. Alrededor del coche fúnebre figuraban varios soldados que portaban diversas coronas de flores.—FARO.

SE HAN INICIADO GESTIONES PARA UN PACTO CON ALEMANIA

PARIS.—La posibilidad de un pacto francoalemán, que comprendería también la declaración por parte de Alemania de la no agresión, es discutida extensamente por la prensa.

Los diarios se basan en rumores, según los cuales las negociaciones ya se han iniciado.

"L'Œuvre" se refiere en un artículo a las sugerencias del embajador francés, declarando que el embajador ya ha discutido tal plan con los consejeros de Hitler, y que als entrevistas del embajador alemán con Daladier y Bonnet celebradas ayer pueden ser el pretexto para un pacto. Estos rumores los da el articulista con la debida reserva.—FARO.

SE CRITICA LA PASIVIDAD DE DALADIER

PARIS.—La mayor parte de la opinión pública francesa empieza a manifestar su decepción ante la inercia del gobierno Daladier, que aún no ha adoptado energéticas medidas para profunda renovación de la política interior francesa, aunque todos experimentan la necesidad de ello y que Daladier haya obtenido para ello desde hace dos semanas poderes especiales.

Esta inercia, tanto en lo que se refiere a la disolución de la Cámara como en lo que afecta a la renovación ministerial, con introducción de fuerza de elementos técnicos escogidos fuera del Parlamento, parece ser debida, sobre todo, al desacuerdo existente en el mismo partido radical a que pertenece Daladier. Casi todos los periódicos parisinos exhortan a Daladier a abandonar inmediatamente esta inmovilidad y obrar con la energía y rapidez requeridas por las circunstancias.—STEFANI.

DISCUSIONES EN EL FRENTE POPULAR

PARIS.—Se celebró la anunciada reunión del Comité Central del Frente Popular, sin asistir los delegados radicales ni los del grupo de Unión Socialista Republicana.

Después de una sesión agitada y por escasos votos, se acordó suspender las sesiones hasta después del Congreso del partido radical, según había pedido ayer dicho partido.

Muchos miembros que asistieron a la reunión anunciaron su intención de no tomar parte en las próximas reuniones.—FARO.

NUESTRO APARTADO, NUMERO 48

Anuncios económicos

Son los más eficaces.